

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	08/10/2025, 13:24:43
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS		CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
003		MEDELLIN (ANTIOQUIA)		14/4/2014				
NUMERO UNICO DE RADICACION		Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion	Recurso
		05001	31	87	003	2014	00259	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE		CIUDAD	
AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.	
		.	
		.	
		.	
		.	

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	2	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA		FECHA (DD/MM/AAAA)		EJECUTORIA		cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

3. CLASE DE PROCESO - SUBCLASE DE PROCESO	3082 - 0000
---	-------------

4. OBSERVACIONES	
------------------	--

Regresa Tutela de la H. Corte Constitucional excluida de revision (gea)

----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	08/10/2025, 13:24:43
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

FECHA	TIPO ACTUACIÃƒâ€œN	ANOTACIÃƒâ€œN	CUADERNO FOLIO
16/02/15	RecepciÃ³n Memorial	Regresa Tutela de la H. Corte Constitucional excluida de revision (gea)	
13/08/14	Auto declarando que no hubo desacato	Se integra desacato para el archivo definitivo por el cumplimiento de la entidad.	
23/05/14	Auto que ordena oficial	MEDINATE OFICIOS 3440 Y 3439 SE ORDENA OFICIAR ALA EN TIDADAD DE EPS SURA	
23/05/14	Auto ordena remisiÃ³n proceso	Se repite a H. Corte para su Revision.	
07/05/14	RecepciÃ³n Memorial	OJ F12 DESACATO	
26/04/14	Auto concede detenciÃ³n domiciliaria	Mediante fallo del 23 de abril de 2014, se niega por improcedente al accionante la tutela incoada contra la ARL POSITIVA	
26/04/14	Sentencia	SE AVOCA ACCION DE TUTELA. SVR	1
14/04/14	Auto Admite Tutela	ActuaciÃ³n de RadicaciÃ³n de Proceso realizada el 14/04/2014 a las 08:49:06	1
14/04/14	RadicaciÃ³n de Proceso		

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
EPS SURA	8000887022 (ver informaciÃ³n?)
ARL POSITIVA	SD0000000181958 (ver informaciÃ³n?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.